

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AXXINIMAGEN S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., a los diez (10) días del mes de febrero de 2019, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N°28-125 y Dágala, siendo las 18:00 horas, se reúnen los accionistas de AXXINIMAGEN S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente.

Asistiendo a esta Junta los accionistas que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría.

Preside la Junta en su calidad de Presidente Ad-Hoc al doctor Antonio Narango Paz y Mello y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Dr. José Capelo Álvarez, en virtud de la autorización del Dr. Antonio Vianco Sánchez, Gerente General de AXXINIMAGEN S.A.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía, con la concurrencia del Accionista Hospitalario S.A., el Dr. Antonio Narango declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día, mismo que consta en la convocatoria emitida en el periódico El Comercio de fecha 24 de enero de 2019, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AXXINIMAGEN S.A.

Complacido con los estatutos de la Compañía Axxinimagen S.A. se convoca a los señores accionistas de la empresa a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día martes 12 de febrero de 2019, a las 18:00 horas en la sala juntas, ubicada en el Módulo de Axxin Hospital, en la Av. 10 de Agosto N°28-125 y Dágala, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comité
3. Presentación y aprobación de Estados Financieros año 2018
4. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la compañía
5. Decisión respecto del futuro de la empresa
6. Nombramiento del Comité principal y suplente.

Se convoca de manera especial a la señora TATIANA BECERRA BULTRAN constatante de la compañía, de conformidad con lo ordenado en el reglamento.

Los documentos a ser sometidos por la Junta, están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía.

Quito, 21 de enero de 2019

Atentamente,

Dr. Antonio Vianco Sánchez
Gerente General
AXXINIMAGEN

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General.

El Dr. Antonio Narango, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de AXXINIMAGEN S.A., pide que por Secretaría Ad-Hoc se le entregue al informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Dr. Narango somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas proceden a aprobarlo por unanimidad, con el voto constante en el informe.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comité

El Dr. Antonio Narango, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de AXXINIMAGEN S.A., solicita que por Secretaría se le entregue al informe de Comité de la Compañía, informe que tiene a su disposición por la señora Tatiana Becerra. Una vez que es leído, el Dr. Narango somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y le aprueba por unanimidad de los accionistas.

3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2018

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el Dr. Antonio Narango, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de AXXINIMAGEN S.A., entrega la palabra a la señora Editha Ramírez condatante de la empresa, quien presenta algunos proyectos que surgen de la Junta. La Junta delibera sobre el Informe General y lo aprueba por unanimidad. Se pide que conste en acta la deuda que tiene la empresa con el accionista Hospitalario S.A. por concepto de alícuotas del IGV de propiedad de la empresa, y por un valor de US\$ 18.396,04.

4. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la compañía

Toma la palabra el Dr. Antonio Narango Paz y Mello, quien informa a la Junta que por un error de la convocatoria, se puso gerente general, siendo lo correcto gerente o incluso la necesidad de nombrar al Presidente y Gerente de la compañía, para lo cual menciona sean nombrados los señores Manuel Antonio Narango Paz y Mello y a la señora Galia Delfina Aparicio Reyes como Presidente y Gerente de la compañía.

La Junta luego de deliberar decide aprobar por unanimidad nombrar a los señores doctor Manuel Antonio Narango Paz y Mello y a la Ing. Galia Delfina Aparicio Reyes, como Presidente y Gerente de la compañía, para lo cual delega al Secretario Ad-Hoc emitir los nombramientos respectivos.

5. Decisión respecto del futuro de la empresa.

Toma la palabra el Dr. Narango e informa a la Junta que se debe tomar decisiones respecto del futuro de la empresa, al efecto,

- a) Se deben de tomar todas las medidas necesarias para obtener las escrituras del bien, con el fin de regularizar la propiedad. Considera que esta debe ser el primer objetivo de gestión.
- b) Que se formalice el contrato con la compañía AXXINIMAGEN S.A. del arrendamiento del local.
- c) Que se indique los accionistas que tiene la compañía en el Centro Médico Axxin.
- d) Enviar una comunicación a cada uno de los accionistas con la explicación de la situación financiera de la empresa, a fin de que conozcan los valores afectados por la empresa.

La Junta, luego de las deliberaciones, de manera unánime resuelve mantener la empresa en actividad, hasta cumplir el objeto de su propósito referido por el Dr. Narango.

6. Nombramiento del Comité principal y suplente.

La Junta por unanimidad nombra a la señora Tatiana Becerra como condatante principal de la compañía y como condatante suplente a la señora Tania Aparicio.

El Presidente Ad-Hoc, siendo las 18:39 declara terminada la sesión. Una vez que es reducida, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual, el Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta.


Dr. Antonio Narango P
Presidente Ad-Hoc


Dr. José Capelo Álvarez
Secretario Ad-Hoc